



COMUNICADO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA PROVISIÓN DEL EMPLEO DE DECANO (A) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

- Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 202501038 del 27 de mayo de 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA PARA PARTICIPAR EN LA PROVISIÓN DEL EMPLEO DE DECANO (A) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS DE INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM”, el comité de garantías procede a publicar la lista de candidatos que cumplen con los requisitos de postulación de la citada convocatoria, previa la siguiente consideración:

- El artículo 3º de la Resolución Rectoral No. 202501038 del 27 de mayo de 2025, indica que los candidatos debían acreditar al momento de la inscripción, las calidades y requisitos señalados en el Artículo 35º del Estatuto General de la siguiente forma:

1. *Ser ciudadano colombiano en ejercicio*
2. *No haber sido condenado por hechos punibles salvo por delitos culposos*
3. *No haber sido sancionado en el ejercicio de su profesión ni disciplinariamente por faltas graves dolosas o gravísimas*
4. *Poseer título profesional en el área específica de los programas de la Facultad donde se encuentra la vacante*
5. *Contar con título de posgrado*
6. *Acreditar cinco (5) años de docencia en educación superior o de experiencia en dirección académica o administrativa en instituciones de educación superior*
7. *Certificar trayectoria investigativa*
8. *Anexar propuesta de gestión*

- De acuerdo con la verificación realizada por el Comité de Garantías, las





personas postuladas que cumplen con los requisitos enunciados para la convocatoria de decano (a) de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, son las siguientes:

Orden	Nombre y apellido	Cédulas de ciudadanía	Cumple
1	Yanneth del socorro López Andrade	34.549.002	Si
2	Jose Alejandro Durango Marin	71.339.755	Si
3	Carlos Javier Barrera Causil	10.772.359	Si
4	Camilo Valencia Balvin	71.371.053	Si
5	Diana Alexandra Orrego Metaute	39.357.180	Si
6	Rubén Darío Gómez Gutiérrez	71.699.774	Si

El presente comunicado se expide el veinticinco (25) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL


NATALIA SÁNCHEZ VILLADA
JEFE DE OFICINA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL





Institución
Universitaria | 80
Reacreditada en Alta Calidad | Años

Hacia una era de
Universidad y Humanidad

Nidia Torres H

NIDIA TORRES HOLGUIN

VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

(Encargado)

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MME

Proyectó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL

Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

www.itm.edu.co

Dirección: Calle 73 No. 76A - 354. Vía al Volador
Teléfono: (+604) 440 51 00 Fax: (+604) 440 51 02 / Medellín - Colombia / Código Postal: 050034

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL DISTRITO DE MEDELLÍN VIGILADA MINEDUCACIÓN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación